

Deben municipios a la CFE 4 mmdp por alumbrado público

La otra **fuga de recursos** para las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la cultura del **no pago del alumbrado público** de municipios.

A la fecha, representa una sangría que supera los 4 mil 17.7 millones de pesos, de acuerdo con información de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Suministrador de Servicios entregada vía la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

El Estado de México es, de acuerdo con la CFE, un claro ejemplo de la cultura de no pago, porque **adeuda 2 mil 378.7 millones de pesos de energía eléctrica** para alumbrado público, que representa 60% del pasivo total de municipios morosos en el país.

La **segunda entidad** con más **municipios morosos** es Chiapas, cuyos compromisos alcanzan 537.3 millones de pesos, seguida por Tabasco, con 326.2 millones; Veracruz, 256.6 millones, y Guerrero, 173.4 millones.

Estas cinco entidades concentran saldos vencidos por 3 mil 772.2, es decir, más de 93 centavos por cada peso que se deja de pagar por la energía eléctrica destinada para el alumbrado público del territorio nacional.

A escala de municipios, el que adeuda más es Ecatepec, con 506.9 millones de pesos, seguido por Texcoco, con 423.7 millones; Chicoloapan, 169.3 millones, e Ixtapaluca, 120.7 millones, todos del Estado de México.

La información de la empresa productiva del Estado señala que en Chiapas, donde hay 118 municipios, 99 presentan adeudos, es decir, se reporta el mayor número de autoridades morosas de ese nivel de gobierno.

En el Estado de México se reportan 126 y de ellos 71 presentan adeudos; en Tabasco de los 17 que se registran, 16 arrastran problemas de pago por el servicio de alumbrado público; en Veracruz son 201 municipios, de los cuales 61 son morosos, mientras que en Guerrero se contabilizan 78 y de ellos 50 tienen compromisos pendientes con la CFE.

La **Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee)** asegura que “el alumbrado público es un servicio público fundamental por permitir que las poblaciones tengan actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, la escuela, las compras o, simplemente, transitar por las calles iluminadas”.

Sin embargo, reconoce que en México este servicio “es una necesidad social insatisfecha cuya falta o funcionamiento inadecuado aporta a la percepción de inseguridad”.

La **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana** de marzo de 2021, que emite el Inegi, mostró que 59.2% de la población se manifestó insegura de caminar en calles que habitualmente usa, considerando al alumbrado público insuficiente, con 57.3% de las opiniones.

Actualmente, el servicio es prestado por las 2 mil 458 autoridades municipales y se estima que operan 10 millones de sistemas de alumbrado público instalados en estas localidades, y que equivale a 2.25% del consumo nacional de energía eléctrica nacional a precios que oscilan entre 2.079 y 4.282 pesos por kilowatt-hora.

No obstante, estudios realizados por la firma calificadora **Fitch Ratings** sostienen que el costo de proveer este servicio a los municipios representa entre 5% y 10% de su gasto corriente, incluyendo mantenimiento con crecimientos anuales volátiles y significativos, derivados del desordenado proceso de urbanización, pues al incrementarse la construcción de viviendas tanto en asentamientos irregulares como alejados de las urbes, aumenta la demanda.

El costo que representa para los municipios el pago del servicio ha provocado que en muchos de los casos tengan que diferir pagos o negociar algún tipo de convenio. En otros casos pueden caer en cartera vencida.